



ANUNCIO

Del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales (Técnico/a Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada, en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 11 de mayo de 2023.

PRIMERO: Se convoca a los aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio, para la realización del segundo previsto en el proceso selectivo, el día 14 de junio de 2024, a las 10:00 horas en el Aula 205 de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Campus Universitario de Fuentenueva. Granada.

SEGUNDO: Estructura, criterios de valoración e instrucciones del segundo ejercicio

- El ejercicio consistirá en la realización de un supuesto práctico con varios apartados, basado en el contenido del bloque específico de programa que figura como anexo I en la convocatoria (Resolución 11/05/2023).
- El ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para aprobar una calificación mínima de 15 puntos.
- La duración del ejercicio será de 120 minutos.
- Se deberá ir provistos de bolígrafo azul, lápiz, goma y regla.
- Las personas aspirantes deberán presentarse a la realización del ejercicio con su DNI.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. David Porcel Muñoz.

